



RESOLUCION N° **0486**
NEUQUEN, 23 JUN 2014

VISTO:

La Solicitud N° 44060 serie D, originada por la Dirección General de Administración de Inventario y Logística dependiente de la Subsecretaría de Hacienda; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita la ampliación de la contratación de una camioneta sin chofer por un plazo contractual de 4 meses;

Que el servicio en cuestión se contrató oportunamente a la firma FLORES MATIAS ORLANDO, en el marco de la Compra Directa N° 84/2014 – Orden de Compra N° 179/2014;

Que la cláusula N° 2 de las Condiciones de Oferta de la mencionada compulsa establece que se podrá prorrogar la contratación por un período igual al oportunamente adjudicado;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

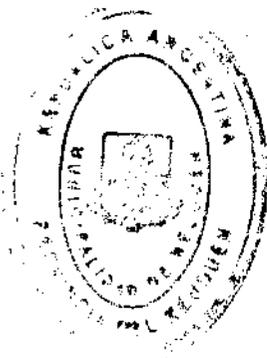
ARTICULO 1º) Prorrogar la Orden de Compra N° 179/2014 emitida oportunamente a la firma ----- FLORES MATIAS ORLANDO, en el marco de la Compra Directa N° 84/2014 para la contratación de una camioneta marca Chevrolet S10 2.8 TDI 4x2, año 2010, dominio IWQ 307, sin chofer, con enganche y jaula para carga de materiales por el plazo contractual de 4 meses, valor del servicio por mes \$ 8.500,00 lo que hace un importe total de \$ 34.000,00 (Pesos Treinta y Cuatro Mil), de acuerdo a lo solicitado por el Director General de Administración de Inventario y Logística dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, en las mismas condiciones que la contratación original.-

ARTICULO 2º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto ----- que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información ----- Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA



PABLO D. AZÚA
DIRECTOR GRAL. DE ADMINIST. DE
CONTRATACIONES DE SUMINISTRO
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1982
Fecha 27/06/2014